

DAPER SRL

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "DAPER SRL S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES", en el expediente N° 458, folio ---, año 2024, de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en DAPER SRL, de CUIT 30-71464193-6, por acta N° 12 de Reunión de Asamblea, de fecha 18 de Octubre de 2023, se han efectuado las siguientes designaciones de gerentes:

-Ruth Ileana Daichman DNI 27.617.572, CUIL 27-27617572-1, nacida el 05 de julio de 1980, de 43 años de edad, argentina, médica, soltera, domiciliada en Besare 4156, departamento 2, de la localidad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Sofia Daichman DNI: 31.848.005, CUIT:27-31848005-8, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16 de Septiembre de 1985, de 38 años de edad, domiciliada en Dr Julian Obaid 1685 de la localidad de Paraná, Provincia de Entre Rios.

Santa Fe, 5 de abril de 2024. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 50 518150 Abr. 19

NOVAGRO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES (EXPTE. 481, AÑO 2024)

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público, se hace saber por un día del siguiente Edicto de Elección de Autoridades de NOVAGRO S.A. Por decisión de la Asamblea de accionistas de fecha de 16 de marzo de 2024, se ha procedido a la elección de autoridades que conformaran el nuevo directorio de la sociedad, por el periodo de tres ejercicios a partir de la fecha de Asamblea:

PRESIDENTE: NOVAIRA, VALERIA INES, argentina, nacida el 10 de julio de 1979, Contadora Pública, D.N.I 27.334.808, con domicilio en calle Av. Circunvalación Malvinas Argentinas N°595 de la localidad de Cañada Rosquín, provincia de Santa Fe.

DIRECTOR SUPLENTE: NOVAIRA, IDELFONSO JUAN ANTONIO, argentino, nacido el 07 de agosto de 1990, Ingeniero Industrial, D.N.I 35.226.472, con domicilio en Zona Rural de Cañada Rosquín, provincia de Santa Fe.

\$ 100 518716 Abr. 19

REGOMIX S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil, Comercial, 2da Nominación, a cargo del Registro Publico de Comercio DR. Fabian Lorenzini, conforme lo ordenado en los autos caratulados "REGOMIX S.A. S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES" CUIJ 21-25031601-9, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por Acta de Asamblea de fecha 30/11/2023 se determino el numero de integrantes del Directorio y elección de los mismos, cuyos cargos se distribuyeron por Acta de Directorio de fecha 04/12/2023, quedando de la siguiente manera : DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE: ESTEBAN ANTONIO REGONAT, DNI 30.729.650- CUIT 20-30729650-1, argentino , soltero, nacido el 01 de junio de 1984, empresario, domiciliado en calle 9 de julio 2051, Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: CESAR OSCAR REGONAT, DNI 28.335.851, CUIT 20-28335851-9, argentino, soltero, nacido el 31 de diciembre de 1980, empresario, dmiciliado en 9 de julio 2051, Villa Ocampo, provincia de Santa Fe.

Dra. Maria Antonieta Nallip-Secretaria subrogante.-

Reconquista, 4 d e marzo de 2024.-

\$ 200 516493 Abr. 19

MP GROUP S.R.L.

CONTRATO

Fecha del contrato social: 14/03/2024.

Socios: Melania Molina, argentina, DNI 34147894, CUIT 23-34147894-4, nacida el 02/11/1988, con domicilio en calle Los Naranjos 3049, Arroyo Leyes, Pcia. de Santa Fe, casada, comerciante y Postigo Andres Ceferino, DNI 25.262.234, CUIT 23-25262234-9, nacido 04/04/1976, con domicilio en calle Pasaje Mármol 4764, Santa Fe, Departamento La Capital, Pcia. de Santa Fe.

Denominación: "MP GROUP S.R.L."

Domicilio legal: Sargento Cabral 1345 de Santa Fe, Departamento La Capital, Pcia. de Santa Fe.

Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, representación, compra, venta, distribución,

importación y exportación de insumos para la industria gráfica, agropecuaria, constructora y alimenticia. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacione directa o indirectamente con su objeto social.

Capital: se fija en \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 VN, cada una.

Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando de forma indistinta en caso de ser plural. Se resuelve por unanimidad designar como socios gerentes a Melania Molina y Postigo Andrés Ceferino

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año.

Autos: MP GROUP S.R.L. s/Constitución de sociedad (Expte. N° 315, Año 2024). Santa Fe, 03 de Abril de 2024. Dr. Jorge Freyre, Secretario.

\$ 100 518024 Abr. 19

AGRIPUERTO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se hace saber que, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2023, ha procedido a la designación de nuevos Directores por tres ejercicios, por finalización de sus mandatos. De esta manera, el Directorio de AGRIPUERTO S.A. queda conformado de la siguiente manera: Directores titulares CARLOS OSVALDO BONADEO (Presidente), GERARDO PABLO SILBER (Vicepresidente) y EDMUNDO ALEJANDRO JOSE CONIGLIO. Director suplente: CARLOS ALBERTO CANDINI.

\$ 50 517833 Abr. 19

VERTIENTE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19.550, y de lo dispuesto por el Registro Público de Comercio, se publica el Instrumento adicional a la Prorroga y Aumento de Capital de Vertiente SRL , de autos VERTIENTE SRL s/Modificacion Al Contrato Social" Expte N°5099/2021, de

fecha 24 de febrero de 2024, quedando las Cláusulas Segunda y Cuarta , redactadas de la siguiente manera, a saber:

.SEGUNDA: PRORROGA DE DURACION DE LA SOCIEDAD

Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de cinco años a partir del 29 de Noviembre del 2021.

- Y Rectificar la CLAUSULA CUARTA referida al Capital Social, quedando redactada de la siguiente manera:

CUARTA: CAPITAL SOCIAL

Aumentar el capital que es de pesos trescientos mil (\$300.000), dividido en trescientas mil cuotas de un peso (\$1) cada una valor nominal, en trescientos mil pesos (\$300.000) dividido en trescientas mil cuotas de un peso (\$1) valor nominal cada una, ascendiendo el capital total a la suma de seiscientos mil pesos (\$600.000), quedando el capital compuesto por seiscientos mil cuotas de un peso (\$1) valor nominal cada una. Este aumento , es suscripto por los socios en las siguientes proporciones: Luis Antonio Caputto ciento un mil doscientos cincuenta (101250) cuotas de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan ciento un mil doscientos cincuenta pesos (\$101250); Fabio Luis Caputto lo hace por veintiséis mil doscientos cincuenta cuotas (26.250) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan veintiséis mil doscientos cincuenta pesos (\$26.250); Silvana Patricia Caputto lo hace por once mil doscientos cincuenta cuotas (11250) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan once mil doscientos cincuenta pesos (\$11250); Analía Verónica Caputto lo hace por once mil doscientos cincuenta cuotas (11250) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan once mil doscientos cincuenta pesos (\$11250) ; Silvia Irene Mignini lo hace por sesenta y siete mil quinientas (67.500) cuotas de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan sesenta y siete mil quinientos pesos (\$67500); Leandro Gustavo Marsilio lo hace por treinta y siete 'mil quinientas cuotas (37500) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan treinta y siete mil quinientos pesos (\$37.500); Paula Yanina Marsilio lo hace por veinte dos mil quinientas cuotas (22.500) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan veintidós mil quinientos pesos (\$22.500); Mariana Silvia Marsilio lo hace por veintidós mil quinientas cuotas (22.500) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan veintidós mil quinientos pesos (\$22.500). En consecuencia corresponde a cada uno de los socios el capital en la siguiente proporción: al socio Luis Antonio Caputo doscientas dos mil quinientas cuotas (202.500) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan doscientos dos mil quinientos pesos (\$202.500); al socio Fabio Luis Caputto cincuenta y dos mil quinientas cuotas (52.500) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan cincuenta y dos mil quinientos pesos (\$52500); a la socia Silvana Patricia Caputto veinte dos mil quinientas cuotas (22500) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan veintidós mil quinientos pesos (\$22500); a la socia Analia Verónica Caputto veinte dos mil quinientas cuotas (22500) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan veintidós mil quinientos pesos (\$22500) ; la socia Silvia Irene Mignini ciento treinta y cinco mil cuotas (135.000) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan ciento treinta y cinco pesos (\$135.000); al socio Leandro Gustavo Marsilio setenta y cinco mil cuotas (75.000) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan setenta y cinco mil pesos (\$75.000); la socia Paula Yanina Marsilio cuarenta y cinco mil cuotas (45.000) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan cuarenta y cinco mil pesos (\$45.000) y la socia Mariana Silvia Marsilio cuarenta y cinco mil cuotas (45.000) de un peso (\$1) cada una valor nominal que representan cuarenta y cinco mil pesos (\$45.000).

Las respectivas suscripciones de aumento de capital se integran en efectivo en este acto, en un veinticinco por ciento (25%), según lo demuestra la boleta de depósito que se adjunta el Nuevo Banco Provincial de Santa Fe S.A. y el resto, esto es el setenta y cinco por ciento restante (75%) se

integrará dentro de los 90 días a partir de la fecha de este contrato en el Registro Público de Comercio:

Se ratifican las demás cláusulas del contrato social no modificadas por el presente.

§ 250 517725 Abr. 19

BRB COMERCIALIZADORA INTEGRAL S.R.L.

CONTRATO

1) Nombre, Edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, numero de documento de identidad de los socios: RODRIGUEZ EMANUEL RICARDO, argentino, D.N.I. 33.301.236, CUIT 20-33301236-8, estado civil soltero, nacido el 09 de enero de 1988, comerciante, domiciliado en la calle San Juan 1089 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe , BARBARACH GASTON, argentino, D.N.I. 33.620.194, CUIT 20-33620194-3, estado civil soltero, nacido el 08 de abril de 1988, comerciante, domiciliado en la calle Cilveti 430 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y BUONICONTI GABRIEL PABLO, argentino, D.N.I. 23.513.8365 CUIT 20-23513836-1, estado civil soltero, nacido el 01 de mayo de 1973, comerciante, domiciliado en la calle La Taba y América sin número de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.-

2) Fecha del instrumento : 28/02/2024

3) Razón social o denominación de la sociedad: BRB COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4) Domicilio de la sociedad: Calle Santa Fe 3802 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: La dirección y administración estará a cargo del gerente BUONICONTI GABRIEL PABLO, argentino, D.N.I. 23.513.8365 CUIT 20-23513836-1, estado civil soltero, nacido el 01 de mayo de 1973, comerciante, domiciliado en la calle La Taba y América sin número de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.-

La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

6) Organización de la representación legal: La representación legal estará a cargo del gerente. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la sociedad, estará a cargo del gerente, quien usará su propia firma, en forma individual.

§ 100 517802 Abr. 19

CAROLINA S.A

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, a cargo del Registro Público de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos caratulados: 'CAROLINA S.A. s/DESIGNACIÓN De Autoridades', expte: , folio: , año 2023, la firma "CAROLINA S.A." con domicilio legal en calle Sarmiento N° 819 piso 110 de la ciudad de Rosario, Departamento homónimo, Provincia de Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades según Acta N° 244, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: HERNANDEZ CARLOS ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-109873625, con domicilio especial constituido en calle A. Casanello 594 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; VICEPRESIDENTE: HERNANDEZ ESTEBAN ANDRÉS, C.U.I.T. N° 23-14228547-9, con domicilio especial constituido en calle Suipacha 2396 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR TITULAR: HERNANDEZ ERNESTO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-11873190-6, con domicilio especial constituido en calle Wheelwright 1683, 9 C, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. DIRECTORAS SUPLENTES: ARGIROFFO GABRIELA RUT, C.U.I.L. N° 27-14509549-8; AGUSTI VIVIANA MÓNICA, C.U.I.L. N° 2711022747-2 y SIMONETTI ADELA JUANA, C.U.I.L. N° 27-04482969-5, quienes constituyen domicilio especial en calle Sarmiento N° 819 Piso 11 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 70 517815 Abr. 19

BIOSEEK S.R.L

TRANSFORMACION

Bioseek Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Ruta Nacional N° 9, Km 280, Unidad funcional N° 88, Alvear, Santa Fe, Argentina, comunica por reunión de socios de fecha 29 de enero de 2024, con acta instrumentada en misma fecha, se ha resuelto de forma unánime, la transformación de la Sociedad: "Bioseek Sociedad de Responsabilidad Limitada" en la Sociedad "Bioseek Sociedad Anónima", con un Capital de Pesos Un Millón (\$1.000.000) y con Sede Social en Ruta Nacional N° 9, Km 280, Unidad funcional N° 88, Alvear, Santa Fe, Argentina. En la transformación aludida no se ha producido la incorporación de nuevos socios, ni han existido socios precedentes. El Capital Social se encuentra representado en Diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien de valor nominal cada una, con derecho a uno o cinco votos cada una. Dicho Capital Social se encuentra integrado en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000.-), la suscripción pendiente de integración de Pesos Setecientos Cincuenta Mil (\$ 750.000.-) será integrada en el plazo de 2 años conforme Artículo 166 Ley de Sociedades. Además de lo expuesto la Sociedad "Bioseek S.A." continuadora de "Bioseek S.R.L." prevee: Vencimiento de la Sociedad: 31 de mayo de 2121. Órgano de Administración: Director Titular y presidente: Esteban Lombardía, D.N.I. 26.700.820. Director Suplente: Adrián Jesús Rovetto, D.N.I. 28.192.086. Durarán en sus cargos tres (3) ejercicios. Los administradores fijan domicilio especial en calle Ruta Nacional N° 9, Km 280, Unidad funcional N° 88, Alvear, Santa Fe, Argentina Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, siendo a cargo de los socios ejercer el derecho de contralor y fiscalización. Representación Legal: a cargo del presidente del Directorio.

§ 150 517820 Abr. 19

EL CORONILLO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

EL CORONILLO S.A., CUIT 30-70787667-7, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 11 de abril de 2002, en Estatutos, en tomo 83, folio 1653, N° 104, con domicilio legal en calle San Juan 521, de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, el 30/03/2023 resolvió:

La reelección por tres ejercicios como único director titular y presidente del directorio al señor Carlos Alberto Bracalenti, DNI 6.138.388, CUIT 20-061383884; también se resolvió la reelección por tres ejercicios como directora suplente a doña Carolina Stradella, DNI 26.126.122 CUIT 27-26126122-2. Ambas reelecciones fueron aceptadas por ambos reelegidos.

§ 50 517828 Abr. 19

EXPOCENTRO S.R.L.

CONTRATO

Publicación de Edictos por SUBSANACION de RODRIGUEZ TEODORO, RODRIGUEZ JOSE LUIS, DIBARBORA NICOLAS, IDEGUCHI INES ELENA CARLA S. CAP 1 SECC IV a "Expocentro S.R.L." en los términos de los artículos 25 y concordantes de la Ley General de Sociedades Nro. 19550. Reunión de Socios del día 04 de Abril de 2024. INTEGRANTES: NICOLAS DIBARBORA, argentino, domiciliado en la calle San Juan N° 5234, de la Ciudad de Rosario y en arqdirbarboragmail.com, de estado civil divorciado, nacido el 06 de Febrero de 1981, quien acredita identidad con DNI N° 28.524.381, CUIT 20-28524381-6, de profesión arquitecto, TEODORO RODRIGUEZ, argentino, domiciliado en la calle Pascual Rosas 2383, de la Ciudad de Rosario y en teoiluminacion@hotmail.com, de estado civil casado en primeras nupcias con María Dulce Jesús Carta, nacido el 27 de Diciembre de 1966, quien acredita identidad con DNI N° 17.819.096, CUIT 20-17819096-3, de profesión electricista, JOSE LUIS RODRIGUEZ, argentino, domiciliado en la calle Saavedra 838, de la Ciudad de Rosario y en jolus35@hotmail.com, de estado civil divorciado, nacido el 28 de Febrero de 1972, quien acredita identidad con DNI N° 22.648.197, CUIT 20-22648197-5, de profesión comerciante, INES ELENA CARLA IDEGUCHI, argentina, domiciliada en la calle Saavedra N° 838, de la Ciudad de Rosario y en ines_ideguchihotmail.com, de estado civil soltera, nacido el 04 de Enero de 1975, quien acredita identidad con DNI N° 24.239.360, CUIT 27-24239360-6, de profesión comerciante. TODOS intervienen todos por sí y como únicos socios de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "RODRIGUEZ TEODORO, RODRIGUEZ JOSE LUIS, DIBARBORA NICOLAS, IDEGUCHI INES ELENA CARLA S. CAP 1 SECC IV ", CUIT 30-71745868-7 con domicilio legal en la calle Saavedra Nro. 838 de la ciudad de Rosario, calidad que respaldan con la siguiente documentación: Contrato Constitutivo de fecha 22/12/2021 en Acta 728, Folio 731, firmado ante la escribana de esta ciudad, Natalia Alegre del Registro de Intervenciones Nro. 455, ACUERDAN: celebrar un

convenio de SUBSANACION de la sociedad. RAZÓN SOCIAL: "Expocentro S.R.L." DOMICILIO: tendrá domicilio legal en la calle Cornelio Saavedra Nro.838 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. OBJETO SOCIAL: El objeto social de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: servicio de organización, diseño y alquiler de stands, escenografías, infraestructuras, equipamientos, mobiliarios, montaje eléctrico e iluminación y gráficas para ferias, congresos y exposiciones en general. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con el presente objeto. DURACIÓN: 99 años.- CAPITAL SOCIAL: pesos VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL (\$20.368.000.-).- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de 'socio-gerente", o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, y en observancia a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, como así también lo especificado en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la República Argentina. Se resuelve designar como gerente de la sociedad a Inés Elena Carla Ideguchi, D.N.I. N° 24.239.360, CUIT 27-24239360-6, quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad podrá ser ejercida por todos los socios quienes podrán revisar los papeles y libros de la sociedad. FECHA DE CIERRE: 31 de Diciembre de cada año.

§ 250 517793 Abr. 19

MODIFICACION DE CONTRATO

IS FRA SRL

En fecha 14 de Marzo de 2024, los socios ARIEL ALBERTO BIOSA, argentino, de profesión comerciante, titular del D.N.I. N° 25.206.455, CUIT N° 23-25206455-95 nacido el 26 de noviembre de 1976. casado en primeras nupcias con Paula Andrea De La Rosa, con domicilio en calle Pedro Lino Funes 2544 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y PAULA ANDREA DE LA ROSA, argentina, de profesión comerciante, titular del D.N.I. N° 26.700.153, CUIT N° 27-26700153-2, nacida el 8 de agosto de 1978, casada en primeras nupcias con Ariel Alberto Biosa, con domicilio en calle Pedro Lino Funes 2544 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; resuelven modificar el artículo quinto del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "QUINTA: La administración, dirección y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social, será ejercida por cualquiera de los socios indistintamente. Para el uso de la firma social, deberá anteponer a la suya personal la denominación de la sociedad con el aditamento de Socio Gerente, desempeñará su función hasta el vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. El socio gerente, de acuerdo a la representación estipulada, podrá realizar todo tipo de actos jurídicos y/o contratos, y todas las demás gestiones necesarias y convenientes para el desempeño de sus funciones, con toda la capacidad y facultades que les otorga la Ley 19.550 sus modificatorias y complementarias. El socio gerente no podrá comprometer la firma social en negociaciones ajenas al giro comercial, no pudiendo otorgar o constituir fianzas, garantías o avales en forma personal a favor de terceros." y se establece como socios gerentes al señor ARIEL ALBERTO BIOSA y a la señora PAULA ANDREA DE LA ROSA indistintamente.

§ 100 517856 Abr. 19

LOS INMIGRANTES DE CAPITÁN BERMUDEZ S.R.L.

PRÓRROGA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber a los fines del Artículo 10 de la Ley 19550, que se ha procedido a la inscripción de la "PRÓRROGA DEL CONTRATO SOCIAL" de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "LOS INMIGRANTES DE CAPITÁN BERMUDEZ S.R.L", dispuesta mediante acta de fecha 13/12/2023, por el término de veinte (20) años más. Nueva fecha de vencimiento: 06-02-2044.

§ 50 517819 Abr. 19

SOLTERMANN HERMANOS SA

ESTATUTO

Por disposición del Juzgado de 1 era Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1era Nominación, Secretaria del REGISTRO PUBLICO de la ciudad de Rafaela, en Expte - N° 161/2024 - CUIJ : 21-05396558-7, hace saber que el día Jueves 25 de Enero de 2024 a las 20:00 hs en la sede social de "SOLTERMANN HERMANOS - SA", conforme fuese ya previsto en la convocatoria, se reúnen en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera convocatoria, los 2 socios accionistas que representan el 100% del Capital Social de la empresa, los cuales figuran en el Folio 3 del Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1, a fin de considerar y tratar el Orden de Día expresado en la convocatoria a asamblea, conforme consta en el Acta de Directorio N° 18 de fecha 09 de Enero de 2024. Abierto el Acto, se nombra como presidente de la asamblea al Sr. Diego Alejandro Soltermann, quien acepta el cargo, y seguidamente manifiesta que con la debida anticipación legal se ha puesto a disposición de los accionistas, la documentación que establece el Art. 67 de la Ley 19.550.- ...6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los miembros del Nuevo Directorio para el periodo estatutario de UN ejercicio económico: el Sr. Presidente, manifiesta que en cumplimiento de la cláusula novena del Contrato Social, es necesario proceder a la elección de un Nuevo Directorio teniendo en cuenta el vencimiento del mandato, previa determinación del número de personas que lo constituirán por el periodo estatutario de un año. Luego de un breve debate, se llega a un acuerdo por unanimidad de que no se va a efectuar cambio alguno en el Directorio; resultando así electo como DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: el Sr. Diego Alejandro Soltermann DNI: 29149471, CUIT 20-29149471-5; y como DIRECTOR SUPLENTE: EL Sr. Leandro Nicolás Soltermann DNI: 253756979 CUIT 20-25375697-8, quienes duraran en los cargos para los cuales fueron designados por el nuevo periodo estatutario de UN ejercicio económico, y hasta la nueva celebración de la Asamblea que apruebe los estados contables del ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2024. Dra. Marina Borsotti, secretaria.

§ 120 518001 Abr. 19

LOGÍSTICA Y MINERÍA. S.A.

ESTATUTO

Renovación del Directorio: En fecha 31 de enero de 2024, según Acta de Asamblea N° 12, el Directorio de la firma “Logística y Minería S.A.” queda compuesto de la siguiente manera: Presidente Ezequiel Adrián Peirano, argentino, nacido el 6 de mayo de 1995, de ocupación comerciante, soltero, domiciliado en calle Misiones 883 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, D.N.I. 38.900.505, CUIT 20-38900505-4, con domicilio especial en Dr. René Favalaro 2636 de la localidad de Roldan, a efectos del artículo 256 de la Ley 19.550; Director Suplente Brian Martín Peirano, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1996, de ocupación comerciante, soltero, domiciliado en calle Misiones 883 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, D.N.I. 40.038.5207 CUIT 20-40038520-4, con domicilio especial en calle Dr. Rene Favalaro 2636 de la localidad de Roldan a efecto artículo 256 de la Ley 19.550.

§ 50 517857 Abr. 19

METALURGICA VICA SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela se ordena la Publicación por un día del siguiente edicto, expediente N° 155/2024 s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Que por asamblea general ordinaria del 16 de febrero de 2024 los accionistas de METALURGICA VICA S.A. resolvieron fijar la cantidad de miembros del directorio y u elección por un nuevo período estatutario: un miembro titular y un suplente. Por Reunión de directorio del 26 de febrero de 2024, se procedió a la distribución de los argos quedando conformado el directorio de la sociedad como sigue: Presidente: Oscar Alejandro Adoratti, D.N.I. 17.514.792 y como directora suplente: Fabiana María el Rosario Carrere, D.N.I. 20.894.738.Rafaela 3 de abril de 2024. Dra. Marina Borsotti,secretaria.

§ 50 517805 Abr. 19

METRO DESARROLLOS S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "METRO DESARROLLOS S.A. s/Designación De Autoridades" (Expte.) en trámite ante el Registro Publico de Santa Fe, se ha dispuesto a efectuar la siguiente publicación: Por resolución de Asamblea General Ordinaria de la empresa Metro Desarrollos S.A., celebrada en fecha 23 del mes de Enero de 2024, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad para los periodos 2024 y 2025 el que quedó constituido por unanimidad de la siguiente manera: Director Titular y Presidente al Sr. Alejo Javier Sala, DNI: 27.620.713, CUIT: 20-27620713-0, domiciliado en calle Alvear 3600 Piso 7 Dpto. A, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y como Director Suplente al Sr. Arles Santiago Marchetti, DM: 36.013.0533 CUIT: 20-36013053-4, domiciliado en calle Derqui 1180, de la Ciudad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe. Santa Fe 25 de febrero de 2024. Firmado: Dr Jorge Freyre, Secretario.

§ 50 517801 Abr. 19

POLYMOTOS J.V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

CONTRATO

En la ciudad de Rosario a los 18 días del mes de enero de 2024 entre los señores Cogo Roberto Paolo , de nacionalidad argentina, estado civil Soltero domiciliado en calle Italia 391de la ciudad de Chañar Ladeado Provincia de Santa fe de profesión comerciante, nacido el 24 de julio de 1990 DNI N° 34424986 cuit numero 20-34424986-6 y la señora Valeria de Las Mercedes Hernández de nacionalidad argentina, soltera , nacida el 29 de mayo de 1984, domiciliada en Italia 391 de la

ciudad de Chañar Ladeado Provincia de Santa Fe , de profesión comerciante , DNI N° 30754449, cuit 27-30754449-6 convienen en la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas en particular y por las de la ley 19550 , y código Civil y Comercial en general: La Sociedad Girara Bajo la denominación Polymotos JV Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Calle Balcarce 1321- piso 1 Dto C de la ciudad de Rosario.: el término de duración se fija en diez (10) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuanta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, la Venta de Motos y Motocicletas y sus repuestos nuevas o usadas. Quinta: Capital: el capital social se fija en la suma de pesos setecientos veinte mil (\$ 720000) divididos en setecientos veinte cuotas (720) cuotas de pesos mil (\$1.000) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el señor Cogo Roberto Paolo (360) cuotas de capital o sea suma de pesos trescientos sesenta mil (\$ 360000) que integra: la suma de pesos noventa mil (\$ 90000) en efectivo en este acto y el saldo o sea la suma de pesos doscientos setenta mil (\$ 270000) dentro de los seis meses de la fecha también en efectivo , y : Valeria De las Mercedes Hernandez (360) cuotas de capital o sea suma de pesos trescientos sesenta mil (\$ 360000) que integra: la suma de pesos noventa mil (\$ 90000) en efectivo en este acto y el saldo o sea la suma de pesos doscientos setenta mil (\$ 270000) dentro de los seis meses de la fecha también en efectivo., Administración, Dirección y Representación: La representación, dirección y administración de la sociedad, se hallará a cargo de un gerente, socio o no Se designa en este acto socio Gerente al señor Cogo Roberto Paolo. Fiscalización y Reunión de Socios: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.- Balance General y Resultados: la sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de enero de cada año, : Cesión de Cuotas Entre los Socios: Las cesiones de cuotas entre los socios podrán celebrarse con la única limitación del mantenimiento de las proporciones de capital existentes entre los socios continuadores. Si algún socio desiste de la compra los restantes podrán adquirirlas proporcionalmente a su participación social. B) a Terceros: Las que se otorgaran a favor de terceros estarán sujetas a las condiciones establecidas por la ley Disolución y Liquidación: La sociedad se disolverá por las causales de derecho establecidas en el Art. 94 de la ley 19550. En tal caso la liquidación se practicará por los gerentes en ejercicio en ese momento, Duodécima: Prohibiciones a los Socios: Queda terminantemente prohibido a los socios intervenir en ningún trabajo a actividad afín al objeto principal de la sociedad fuera de la misma. Diferencias entre los Socios: Cualquier duda o divergencia que se suscitare acerca de la interpretación del presente contrato o entre ellos y sus herederos legatarios y/o representantes legales de un socio fallecido durante la vigencia del mismo o al tiempo de la disolución, liquidación o partición de la sociedad será sometida a la decisión de los tribunales ordinarios de la ciudad de Rosario Bajo las cláusulas que anteceden dejan constituida los otorgantes la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada procediendo seguidamente a exteriorizar la pertinente.

\$ 160 517791 Abr. 19

METALURGICA LIDERAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que la Sociedad "METALURGICA LIDERAR S.A.", que gira con domicilio en la ciudad de Rosario, con Estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio de Rosario en fecha 10 de marzo de 2006, al T° 87 F° 2052 N° 109, por resolución adoptada por sus integrantes en Asamblea Ordinaria de fecha 21 de diciembre del año 2023 en forma unánime, han acordado la designación

Directores de "METALURGICA LIDERAR S.A.", de acuerdo al siguiente detalle:

Designación de Directorio: Compuesto por los siguientes Directores y distribuidos de la siguiente manera: Presidente: BRUNO LUCIANO SCARLATO, D.N.I. 27.666.733 Vicepresidente: FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ, D.N.I. 27.386.526; Directores Suplentes: YANINA MARIEL AGATIELLO, D.N.I. 27.431.209 Y MARIA BELEN FESTA, D.N.I. 28.894.917. Todos ellos constituyeron domicilio especial (Artículo 256 LS.) en calle jujuy N° 2944 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 100 517865 Abr. 19

SERVICIOS Y ASESORAMIENTO PORTUARIO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 20/12/23 la Sra. FLORENCIA ELINA GARRO, a título gratuito, cedió y transfirió de forma absoluta, definitiva e irrevocable al Sr. JUAN ALFONSO GARRO, la cantidad de doce mil (12.000) cuotas sociales, que a su valor nominal de pesos diez (\$10) cada una totalizan un capital de pesos ciento veinte mil (\$120.000) y a la Sra. MARIA DEL CARMEN GIARIMNI la cantidad de ocho mil (8.000) cuotas sociales, que a su valor nominal de pesos diez (\$10) cada una totalizan un capital de pesos ochenta mil (\$80.000). Como consecuencia de la cesión de cuotas, el Contrato Social en su cláusula cuarta queda redactada de la siguiente forma: "CUARTO: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500. 000), que se divide en la cantidad de cincuenta mil (50. 000) cuotas sociales, de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, las que se encuentran totalmente suscr4tas e integradas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: la Srta. FLORENCIA ELINA GARRO suscribe e integra veintiséis mil (26.000) cuotas sociales, representativas de la suma de pesos doscientos sesenta mil (\$ 260.000); el socio JUAN ALFONSO GARRO suscribe e integra doce mil (12.000) cuotas de capital, representativas de la suma de pesos ciento veinte mil (\$120.000); y la socia MARIA DEL CARMEN GIARDINI suscribe e integra doce mil (12.000) cuotas de capital, representativas de la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000).

\$ 100 517851 Abr. 19

ROROS S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ROROS S.A.S. s/ Constitucion" (CUIJ 2105537629-5), en trámite por ante el Registro Público de Rosario, por decreto de fecha 03 de abril de 2024, se publica el presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL.

1- Fecha de constitución: 5 de febrero de 2024.

2- Accionistas fundadores: HORACIO GABOSI, DNI 13.955.670, CUIT 20-13955670-5, fecha de nacimiento 09/03/1960, ocupación Médico Veterinario, estado civil casado, domicilio Pasco 14831 8 de la ciudad de Rosario; MARÍA FERNANDA GABOSI, DNI 29.581.620, CUIT 2729581620-7, fecha de nacimiento 27/06/1982, ocupación Ingeniera en Tecnología de los Alimentos, estado civil soltera, domicilio La paz 1529 dto C de la ciudad de Rosario; VICTORIA GABOSI, DNI 33.814.171, CUIT 27-33814171-3, fecha de nacimiento 25/07/1988, ocupación Ingeniera Industrial, estado civil Casada, domicilio Pasco 969, 3 C de la ciudad de Rosario; DIEGO JOSÉ MARTINEL LAMAS, DNI 27.680.034, CUIT 20-27680034-6, fecha de nacimiento 13/09/1979, ocupación Licenciado en Biotecnología, estado civil soltero, domicilio Av. Pellegrini 808, 8 B de la ciudad de Rosario; SOFÍA GABOSI, DNI 31.301.057, CUIT 27-313010576, fecha de nacimiento 16/12/1984, ocupación Diseñadora equipacional, estado civil soltera, domicilio Av. Pellegrini 808, 8 B de la ciudad de Rosario.

3- Denominación: RIOROS S.A.S.

4- Duración: 99 años, a partir de su inscripción.

5- Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comercialización de productos, insumos y tecnología para la inseminación artificial y/o producción de ganado porcino y otro tipo de ganado; b) Importación y exportación de esos productos; c) Servicios de desarrollo, consultoría, gestión, abastecimiento y afines de explotaciones agrícola-ganaderas considerando todo tipo de ganado y cultivo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6- Capital: \$ 400.000.- (pesos cuatrocientos mil). Representado por 400.000 acciones de \$ 1.-valor nominal cada una.

7- Administración: La administración está a cargo de una (1) a cinco (5) personas humanas, socios o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. La representación está a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno. Deberá designarse igual número de suplentes, que se incorporarán en el orden de su elección en caso de ausencia o impedimento de los titulares. Duran en su cargo por tiempo indeterminado, hasta tanto sean reemplazados. ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE TITULAR: María Fernanda Gabosi (DNI 29.581.620); ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE SUPLENTE: Victoria Gabosi (DNI 33.814.171).

8- Representación legal: La representación está a cargo de una persona humana designada-como representante por el órgano de gobierno.

9- Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios cuentan con el derecho de información previsto en el artículo 55 de la ley general de sociedades

10- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

11- Sede social: en Pasco 1483 piso 8, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 200 517795 Abr. 19

AGROSOL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: AGROSOL SOCIEDAD ANÓNIMA s/ Designación de Autoridades CUIJ 21-05211449-0, de trámite por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber la nueva designación de autoridades de AGROSOL S.A. según Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de Abril de 2023 y del 04 de julio de 2023 y Acta de Directorio de fecha 01 de Mayo de 2023 y del 10 de noviembre de 2023, quedando el mismo integrado del siguiente

modo:

- Presidente: Juan José PASSADORE, apellido materno DAMIANI, argentino, D.N.I. 21.943.295, domiciliado en Zona Rural de la localidad de Marcelino Escalada, Departamento San Justo, provincia de Santa Fe;
- Vicepresidente: Ramón Gerardo ESCOBAR, apellido materno LOPEZ, argentino, D.N.I. 12.358.699, domiciliado en el denominado Pasaje Cervantes número 4055 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.
- Director suplente: Fernando Martín LAURIA, apellido materno FURNO, argentino, D.N.I. 21.720.606, domiciliado en calle Gral Urquiza n° 2215 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital Provincia de Santa Fe. Santa Fe 05 de abril de 2024. Dr. Jorge E. Freyre secretario.

§ 50 517875 Abr. 19

STUDIO AMARCORD S.R.L.

CONTRATO

FECHA DEL ACTO: ACTA CONSTITUTIVA: 03 de noviembre de 2023. ACTA COMPLEMENTARIA: 26 de febrero de 2024. SOCIOS: LUETTO, FLAVIO AUGUSTO ANGEL, de apellido materno Sainz, de nacionalidad argentina, nacido fecha 15 de noviembre de 1975, titular del D.N.I. n° 24.586.803 - C.U.I.T. n° 2424586803-7, de profesión INGENIERO, y la señora BUSTOS ADRIANA ISABEL, de apellido materno Núñez, de nacionalidad argentina, nacido en fecha 27 de septiembre de 1978, titular del D.N.I. n° 26.572.282 C.U.I.T. n° 27-26572282-8, de profesión COMERCIANTE, ambos cónyuges entre sí y con domicilio en Santa Fe n° 839 Piso 2 Dto. A, Rosario, provincia de Santa Fe. Denominación: "STUDIO AMARCORD" S.R.L. Domicilio: Rosario, Provincia de Santa Fe, con sede en Santa Fe 839, Piso 2, Dpto. A. Duración: noventa y nueve (99) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público. Objeto: 1) AGROPECUARIA: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades; II) MINERA: mediante la explotación, exploración, y adquisición de minas y canteras, de materiales ferrosos y no ferrosos, líquidos, sólidos y semisólidos, materiales metálicos y no metálicos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero

dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería; III) INDUSTRIAL: mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias y mineras señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. La construcción, fabricación o adaptación de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes y repuestos, frente a requerimientos concretos y particulares relativos a proyectos o procesos productivos de los sectores industrial, energético, automotriz, aeronáutico, aeroespacial, naval, mecánico, eléctrico, nuclear, ferroviario, metalúrgico, de telecomunicaciones, de ingeniería civil y construcción civil, de transporte, portuario, sanitario, vial, agrícola e informático; IV) SERVICIOS: mediante el desarrollo de las siguientes actividades: A) Asesoramiento, consultoría, asistencia técnica y económica para los sectores industrial, energético, automotriz, naval, mecánico, ferroviario, metalúrgico, de telecomunicaciones, de ingeniería civil y construcción civil, de transporte, portuario, sanitario, vial, agrícola e informático; B) Relevamiento, análisis, estudio, ingeniería, diseño, planificación, desarrollo, dirección ejecutiva e implementación de proyectos y procesos de producción, para los sectores Industrial, energético, automotriz, naval, mecánico, ferroviario, metalúrgico, de telecomunicaciones, de ingeniería civil y construcción civil, de transporte, portuario, sanitario, vial, agrícola e informático; C) Diseño -incluso por medios informáticos y computacionales-, ingeniería y desarrollo, total o parcial, de maquinarias, equipos, implementos, insumos, partes, componentes, herramientas, materiales y estructuras, para los sectores industrial, energético, automotriz, naval, mecánico, ferroviario, metalúrgico, de telecomunicaciones, de ingeniería civil y construcción civil, de transporte, portuario, sanitario, vial, agrícola e informático; D) Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks; E) Prestación integral de servicios turísticos, alojamiento, transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo. V) Estudio, diseño, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, como así también la realización de ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, reparaciones y restauraciones. Alquiler de herramientas y maquinarias para la construcción. Para todos los fines expresados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000.-), formado por DOS MIL (2.000) cuotas sociales de PESOS MIL (\$1.000.-) cada una. Administración, dirección y representación: estará a cargo de uno (1) a tres (3) gerentes, debiendo los socios en la primera reunión decidir su composición. Los miembros designados, podrán ser socios o no, y usarán su propia firma con el aditamento "Gerente" precedida de la Denominación Social, actuando en forma individual, indistinta y/o alternativamente cualesquiera de ellos. Fiscalización. Reunión de Socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Balance general: La sociedad cerrará su ejercicio el día 30 de junio de cada año. Gerencia: a cargo del socio LUETTO, FLAVIO AUGUSTO ANGEL.

\$ 400 517839 Abr. 19

TESLA SA

ESTATUTO

Se hace saber que con fecha 25 de marzo de 2024 se ha inscripto en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, la renovación del directorio de TESLA S.A.:

. NOMINA DEL DIRECTORIO DE TESLA S.A.

Presidente: Cristian Enrique Kvarta, DNI 27.209.847, Cuit 20-27209847-7, argentino, nacido el 23 de febrero de 1979, soltero, técnico electrónico, domiciliado en El Rosedal 2556, de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

Director titular: Miguel Florián Kvarta, DNI 22.654.882, CUIT 20-22654882-4, argentino, nacido el 2 de abril de 1972, soltero, técnico electrónico, domiciliado en San Lorenzo 1225 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

Director suplente: Miguel Ángel Kvarta, DNI 7.968.682, CUIT 20-07968682-5 argentino, nacido el 7 de noviembre de 1940, viudo, jubilado, domiciliado en Juan B. Justo 315 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe. Director suplente: Cristian Gaspar Kvarta, DNI 44.494.878, CUIT 20-444948788, argentino, nacido el 22 de octubre de 2002, soltero, estudiante, domiciliado en El Rosedal 2556, de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

\$ 150 517835 Abr. 19

A GOOD IDEA S.A.S.

ESTATUTO

Integrantes: DIEGO MARTÍN MAIO, D.N.I. N° 22.955.505, CUIT 20-22955505-8, de nacionalidad argentina, nacido el 01112/1972, de profesión abogado, de estado civil casado con Sabrina Ferrara, DNI: 29.662.857, con domicilio en calle San Lorenzo 3866 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido Materno Boccardo; CLAUDIO HUMBERTO DE GASPERI, D.N.I. N° 18.067.9789 CUIT 20-18067978-3, con domicilio en calle Corrientes 631. 6 b2, abogado, estado civil casado con Analía Verónica Guntero

Fecha del Instrumento: 27 de Diciembre de 2023.

Razón Social: La sociedad se denomina "A GOOD IDEA S.A.S".

Duración: Su duración es de veinte (20) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, al por mayor y/o menor, de toda clase de operaciones de compra, venta, importación y exportación, instalación, explotación y administración relacionada con: a) Desarrollo, implementación y comercialización de software y hardware. b) Productos y servicios de seguridad, control de incendios y automatizaciones a través de sistemas informáticos. c) Sistemas eléctricos y electrónicos de seguridad, control de incendios y automatización d) La provisión de insumos y del servicio de asistencia técnica y capacitación para la prestación de servicio de monitoreo y/o sistemas eléctricos y electrónicos de seguridad. En cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

Capital: El capital social es de Pesos UN MILLON (\$ 1.000.000.-), representado por diez mil

(10.000.-) acciones con un valor nominal de Pesos CIEN (\$ 100.-) cada una.

Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. ORGANO DE ADMINISTRACION: Titular: DIEGO MARTÍN MAIO, D.N.I. N° 22.955.505, CUIT 20-22955505-1 Suplente: CLAUDIO HUMBERTO DE GASPERI, D.N.I. N° 18.067.978, CUIT 20-18067978-3.

Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Titular del Órgano de Administración o al Suplente en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de estar designado.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas, quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Domicilio: CORRIENTES 631 piso 6 of. B2 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 150 517926 Abr. 19

AMRO SRL

CONTRATO

Se comunica al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo de Registro Público de comercio que:

1) Han realizado una Prorroga del contrato social de la sociedad a partir del 13 de Mayo del 2024 y por el término de DIEZ (10) años, es decir, que finaliza el 13 de Mayo del 2034

2) Ratifican las demás cláusulas del contrato social y Ratificación del socio gerente Sr. Mena Ricardo Mario DNI 11.872.090 en su cargo.

3) Fecha del Instrumento: 27 de Marzo del 2024.

§ 50 517872 Abr. 19

AGRO LAS LOMAS S.R.L.

CONTRATO

Socios: BRAVO JUAN ERNESTO, DNI N° 28.700.262 , CUIT 23-28700262-9, argentino, casado, de profesión comerciante, mayor de edad, nacido el 03/08/1981, con domicilio en calle Córdoba 1436, Las Rosas, Santa Fe y MARTINEZ, PAOLA SOLEDAD, DNI N° 29.630.0601 CUIT 27-29630060-3, argentina, casada , de profesión comerciante, mayor de edad, nacida el 28/09/1982, con domicilio en calle Córdoba 1436, Las Rosas, Santa Fe.

Fecha de constitución: 19 de Febrero 2024

Plazo de Duración de la Sociedad: El plazo de duración de la sociedad es de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

Objeto: La sociedad tendrá Servicio de reparación de Maquinaria Agrícola y venta de repuestos. Arenado de piezas metálicas

Capital: El Capital Social es de \$1000.000.-, representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: JUAN ERNESTO BRAVO, suscribe la cantidad de 500.000 cuotas de capital, de un peso (\$1.-), valor nominal cada una, o sea la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000.-) y PAOLA SOLEDAD MARTINEZ, suscribe la cantidad de 500.000 cuotas de capital, de un peso (\$1.-) valor nominal cada una, o sea la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000.-).

Sede Social: Córdoba 1436, ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe.

Fecha de cierre de ejercicio: será el 31 de Diciembre de cada año.

Fiscalización: la misma estará a cargo de todos los socios.

Designación de Gerente: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve designar como GERENTE a BRAVO JUAN ERNESTO.

\$ 100 518013 Abr. 19

BULKAN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Secretario a cargo del Registro Público y de acuerdo a la Ley 21357, hace saber que en los autos caratulados: Bulkan S.A. s/Designación de autoridades, Expte N°:21 -05212848-7/2023, ha dispuesto la siguiente publicación.

Según Acta Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 2 de Noviembre de 2021, por unanimidad se ratifican las actuales autoridades societarias, quedando compuesto el directorio de la siguiente forma.

: Presidente del Directorio: Diego Domingo Sola: CUIT N° 20- 16817480-3-domiciliado en Dorrego 2471 San José del Rincón, provincia de santa Fe.- Director Suplente: Roberto Enrique López —CUIT: 20-13333401-6.Domiciliado en calle Sarmiento 3425, ciudad de Santa Fe.

Santa Fe 26 de marzo de 2024, Secretario. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 50 517871 Abr. 19

BIMPAM S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en Los autos caratulados: “BIMPAM S.A.” s/ Constitución de sociedad” - Expte. N° 342/2024 - de trámite ante el Registro Público, por instrumento de fecha 26 de FEBRERO de 2024, se hace saber que:

JUAN MARCELO CARDOZO, argentino, nacido el 21 de agosto de 1973, soltero, de profesión comerciante, con domicilio a estos efectos, en calle Pensamiento 4056 B° Jorge Newbery, de La localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. 23.422.034, C.U.I.T. 23-23422034-9; HERNAN PATRICIO COLMAN, argentino, nacido el 08 de Julio de 1973, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en J.P.Lopez 2017, de La ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. 23427313, C.U.I.T. 20-23427513-6; y MARCOS MUSURUANA, soltero, argentino, nacido el 02 de diciembre de 1973, dni 23.746.064, CUIT 20-23746064-3, con domicilio a estos efectos en Ruta Provincial N° 1 KM 16, 200 metros ateste, de la localidad de Arroyo Leyes, resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto en lo principal y pertinente se transcribe: Fecha del Acta constitutiva: 26 de febrero de 2024. Denominación de la sociedad: BIMPAM SA

Domicilio Social: Ruta Provincia N°1, km 16, 200 metros al este sin, de la localidad de Arroyo Leyes, departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina. Plazo: Cincuenta años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: COMERCIAL: a) Comercialización de productos alimenticios en todas sus variedades y presentaciones, INDUSTRIAL: fabricación y/o envasado de productos alimenticios derivados de La harina en todas sus variedades para consumo humano. SERVICIO: Transporte general de cargas con vehículos propios y/o de terceros. Pudiendo realizar Las actividades y actos que hagan al objeto social, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros y/o a través de terceros. Importar y Exportar. A tal fin, La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer todos Los actos que no sean prohibidos por Las Leyes o por éste estatuto.

Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil. (\$109.000,00), divididos en diez mil acciones de pesos diez (\$10,00) nominal cada una. EL capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550.

Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La Asamblea designará el Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

Autoridades: Se designa para integrar, el primer Directorio:

Presidente: JUAN MARCELO CARDOZO - CUIT N° 23-23422034-9 - Soltero - Pensamiento 4058 Sauce Viejo - Santa Fe.

Director Suplente: HERNÁN PATRICIO COLMAN CUIT N° 20-23427513-6 - Soltero - J.P López 2017 - Santa Fe - Santa Fe.

Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas, prescindiéndose de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de ENERO de cada año. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Santa Fe, 08 de abril de 2024. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 500 518217 Abr. 19

CIMAR AGROPECUARIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 27 de Enero de 2024 se aprobó la composición del directorio para los siguientes tres ejercicios, según se detalla a continuación:

Presidente: Dora Jauregui, de nacionalidad argentina, nacida el 21-10-1969, soltera, D.N.I. 21.115.475, C.U.I.T. 27-21115475-1, con domicilio en Av. Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

Director Titular: Mario Benito Jauregui, de nacionalidad argentino, nacido el 2309-1970, casado, D.N.I. 21.850.125, C.U.I.T. 20-21850125-8, con domicilio en Av. Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

Director Suplente: Erika Wanda Heisterborg, de nacionalidad argentina, nacida el 26-02-1974, casada, D.N.I. 23.790.775, C.U.I.T. 27-23790775-8, con domicilio en Av. Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

§ 100 517874 Abr. 19

CONTROL DE CARGAS MANA S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

PRIMERO: se amplió el número de gerentes designándose como nuevos socios gerentes a los socios señor HORACIO CARLOS MANA, titular del DNI N° 22.995.047, CUIT N° 23-22995047-9 y señor CRISTIAN MANA, titular del DNI: N° 39.505.199, CUIT N° 24-39505199-3, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta e individual con el restante socio gerente señor RODOLFO ENRIQUE JUAN MANA, titular del D.N.I. N° 14.847.030, CUIT N° 20-14847030-9

SEGUNDO:: Se modifica la Cláusula Sexta del contrato societario de la siguiente manera:

“SEXTA: Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en su cargo mientras la asamblea no revoque sus mandatos, debiendo utilizar su firma habitual precedida de la denominación social y seguida de las palabras socio gerente o gerente; quedando Designados en este acto como “Socios Gerentes” el socio señor RODOLFO ENRIQUE JUAN MANA, titular del D.N.I. N° 14.847.030, CUIT N° 20-14847030-9, el socio señor HORACIO CARLOS MANA, titular del DNI N° 22.995.047, CUIT N° 23-22995047-9 y el socio señor CRISTIAN MANA, titular del DNI: N° 39.505.199, CUIT N° 24-39505199-3, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta e individual cualesquiera de ellos. El socio gerente o gerente, en cumplimiento de sus funciones, puede efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a terceros o cualquier otra prestación a título gratuito por negocios ajenos a la sociedad. En uso de sus facultades de administración y representación para el cumplimiento del objeto social y en la forma expresada para comprometerla, los socios gerentes o gerentes gozarán de todas las facultades que las leyes de fondo y forma consagran para el mandato de administrar y disponer.”

CUARTO: Se ratificaron las restantes Cláusulas del Contrato Social.

Fecha de la resolución social aprobatoria: 26 de marzo de 2024.

§ 150 518058 Abr. 19

CENTRO DISTRIBUIDOR DE PLACAS S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

La modificación del contrato se instrumentó en Rosario el 12 de Marzo del año dos mil veinticuatro. Integrantes de la sociedad: JOSÉ RENÉ DE SANTIS, nacido el 11 de Marzo del 1954, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pje. Blanco 1180, de la ciudad de

Rosario,

provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 11.125.017, C.U.I.T. 20-11125017-1, de estado civil casado en primeras nupcias con Carmen Josefa Donadío, D.N.I. N° 12.112.102; CARMEN JOSEFA DONADÍO, nacida el 19 de Marzo del 1956, nacionalidad argentina, jubilada, con domicilio en Pje. Blanque 1180, de la ciudad de

Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 12.112.102, C.U.I.T 27-12112102-1, de estado civil casada en primeras nupcias con José René De Santis, D.N.I. N° 11.125.017.

Denominación: Centro Distribuidor de Placas S.R.L., CUIT: 30708738170

Duración: se resuelve prorrogar el contrato social vigente por el término de 5 años a partir de la fecha de su vencimiento en el Registro Público, es decir hasta el 21 de abril de 2029.

§ 50 517900 Abr. 19

COLLADO SALTA ELASTICOS S.R.L

CONTRATO

1)Integrantes de la sociedad: Juan Carlos Salta DNI N° 20.167.629 (CUIT 20-20167629-1), argentino nacido el 5 de enero del año 1968 , comerciante casado en primera nupcias con las Sra. Belkis Noemí Collado, también argentina, titular del DNI N° 21.690.500, nacida el 8 de junio de 1971, ambos con domicilio en pasaje Coulin n° 2657, rosario, santa fe y la Sra. Belkis Noemí Collado DNI N° 21.690.500 (CUIT N° 27-21690500-3), argentina nacida el 8 de junio de 1971, de profesión comerciante, casada en primera nupcias con el Sr. Juan Carlos Salta, nacido el 05 de enero de 1968, DNI N° 20.167.629 (CUIT N° 20-20167629-1) ambos con domicilio en pasaje Coullin n° 2657, Rosario, Pcia. de Santa fe.

2-Fecha de instrumento constitutivo: 12 de septiembre de 2023.

3-Denominación y domicilio: la sociedad se denomina "Collado Saita Elásticos SRL",y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Ovidio Lagos n° 4455 de esta ciudad.

4-Capital: el capital social es de pesos quinientos cincuenta mil (\$550.000.-), dividido en cuotas de diez pesos (\$10). la Sra. Belkis Noemí Collado suscribe cuarenta y un mil doscientos cincuenta cuotas de diez pesos lo que configura un total de cuatrocientos doce mil quinientos pesos (\$412500) ; el Sr. Juan Carlos Salta suscribe trece mil setecientos cincuenta cuotas de diez pesos, lo que representa un total de ciento treintisiete mil quinientos pesos (\$137500).cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior con el voto favorable de más de la mitad del capital social, en asamblea de socios, que determinara el plazo y el monto de integración, en cuanto al porcentaje de suscripción, el mismo se determinara al momento de decidirse el nuevo aumento de capital social.

5-Objeto: La sociedad tendrá como objeto social la compra venta y reparación de elásticos de automotores, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa, o de terceros independientes,

tanto en el territorio nacional como en el extranjero, para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.

6-Duración: La sociedad tendrá un plazo de duración de diez años, plazo que podrá prorrogarse por acuerdo de socios según las cláusulas de este contrato.

7-Dirección y Administración: Se designa como socia gerente a la Sra. Belkis Noemí Collado

8-Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes tendrán derecho a ejercerla en el momento que lo crean oportuno.

9-Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

§ 300 517909 Abr. 19

CAMPO FERTIL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 26/032024, se ha resuelto por unanimidad de designar como directores a Hugo Osvaldo GHIO, argentino, divorciado, ingeniero agrónomo, nacido el 7 de Septiembre de 1949, titular del D.N.I. N° 7841.396, CUIL/CUIT 20-07841396-5, domiciliado en calle San Luis 423, piso 9, de Rosario, Provincia de Santa Fe como director titular y presidente del directorio; Ana María Ghio, argentina, nacida el 6 de febrero de 1945, DNI N° 4.615084, CUIT N° 27-04615084-3, soltera, empresaria, domiciliada en calle San Luis 423, piso 9, de Rosario, Provincia de Santa Fe, como directora titular y vicepresidente del Directorio; y a Magdalena María Ghio Giorgetti, argentina, nacida el 27 de enero de 1992, DNI N° 36.291.075, CUIT N° 27-36291075-2, soltera, contadora pública, domiciliada en Av. Candido Carballo 230 Torre 1 piso 1 depto. D de Rosario, provincia de Santa Fe y Valentina María Ghio Giorgetti, argentina, nacida el 30 de septiembre de 1993, D.N.I. N° 37.491.329, C.U.I.T. N° 27-37491329-3, coach, soltera, domiciliada en calle Catamarca 2153 piso 14 depto. B de Rosario, provincia de Santa fe como directoras titulares; y a Carlos Alberto Rainaudo, argentino, nacido el 15 de febrero de 1965, D.N.I. N° 16.982.456, C.U.I.T N° 20-16982456-9 contador público, divorciado, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas 1271 de Rosario, provincia de Santa Fe como director suplente. Todos ellos han constituido domicilio especial según lo dispuesto por el art. 256 LGS en la sede social sita en calle San Luis 423 piso 9 de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 100 518020 Abr. 19

DON OSVALDO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 del 26/032024, se ha resuelto por unanimidad de designar como directores a Hugo Osvaldo GHIO, argentino, divorciado, ingeniero agrónomo, nacido el 7 de Septiembre de 1949, titular del D.N.I. N° 7.841.396, CUIL/CUIT 20-07841396-5, domiciliado en calle San Luis 423, piso 9, de Rosario, Provincia de Santa Fe como director titular y presidente del directorio; Ana María Ghio, argentina, nacida el 6 de febrero de 1945, DNI N° 4.615.084, CUIT N° 27-04615084-3, soltera, empresaria, domiciliada en calle San Luis 423, piso 9, de Rosario, Provincia de Santa Fe, como directora titular y vicepresidente del Directorio; y a Magdalena María Ghio Giorgetti, argentina, nacida el 27 de enero de 1992, DNI N° 36.291.075, CUIT N° 27-36291075-2, soltera, contadora pública, domiciliada en Av. Candido Carballo 230 Torre 1 piso 1 depto. D de Rosario, provincia de Santa Fe y Valentina María Ghio Giorgetti, argentina, nacida el 30 de septiembre de 1993, D.N.I. N° 37.491.329, C.U.I.T. N° 27-37491329-3, coach, soltera, domiciliada en calle Catamarca 2153 piso 14 depto. B de Rosario, provincia de Santa fe como directoras titulares; y a Carlos Alberto Rainaud, argentino, nacido el 15 de febrero de 1965, D.N.I. N° 16.982.4567 C.U.I.T N° 20-16982456-9 contador público, divorciado, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas 1271 de Rosario, provincia de Santa Fe como director suplente. Todos ellos han constituido domicilio especial según lo dispuesto por el art. 256 LGS en la sede social sita en calle San Luis 423 piso 9 de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 100 518020 Abr. 19

DISTRIBUIDORA GAL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA GAL SA s/ Designación de Autoridades" -Expte. N° 468 Año 2024, de trámite ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que mediante Acta de, Asamblea Ordinaria N° 27 de fecha 02 de Febrero de 2024, se resolvió designar nuevos integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: GUILLERMO ANDRES LOPEZ - CUIT N° 20-24722540-5, Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Comerciante, Domicilio: Blas Parera 6855 - Santa Fe - Santa Fe

Director Suplente: MAXIMILIANO ESTEBAN LOPEZ - CUIT N° 2033216740-6, Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Comerciante, Domicilio: Azopardo 7029 - Santa Fe - Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

Santa fe, 08 de Abril de 2024. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 200 518218 Abr. 19

DYNAMIC SAR 44 S.R.L.

CONTRATO

INTEGRANTES: LEONEL GONZALO ABRAHAM, argentino, nacido el 22 de marzo de 1981, soltero, comerciante, con domicilio en calle Junín N° 360 Piso 4 Dpto. 01 de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nro. 28.762.205, CUIT 20-28762205-9; y DEBORA PAOLA ABRAHAM, argentina, nacida el 16 de octubre de 1984, soltera, comerciante, con domicilio en calle Balcarce N° 324 Piso 9 Dpto. "B" de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nro. 31.251.007, C.U.I.T. N° 27-31251007-9.

DENOMINACION: DYNAMIC SAR 44 S.R.L.

DOMICILIO: calle JUNIN N° 360 Piso 4 Dpto 01 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

FECHA DE CONSTITUCION: 27 de marzo de 2024.

DURACION: Diez (10) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la ejecución y realización de obras civiles de estructuras de hormigón destinados al régimen de propiedad horizontal, y la construcción, reparación, refacción y arreglos de edificios de propiedad horizontal y viviendas de todo tipo, sean públicos o privados, como así también todo lo atinente a trabajos de albañilería en general; contando a tal fin con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y en general ejecutar todos los actos que no le estén prohibido por normas legales o estipulaciones de este contrato..

Capital Social: Se fija en la suma de \$ 2.100.000.- divididos en 210.000 cuotas de \$ 10.- cada una, suscriptas de la siguiente manera: el socio LEONEL GONZALO ABRAHAM suscribe 105.000 cuotas de capital social; la socia DEBORA PAOLA ABRAHAM suscribe 105.000 cuotas de capital social. Integrado en efectivo el 25% del capital social, El 75 % del resto del capital social será integrado en efectivo, dentro de los 2 años desde la fecha de su constitución.

Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes duraran en su cargo mientras la asamblea no revoque sus mandatos, debiendo utilizar su firma habitual precedida de la denominación social y seguida de las palabras socio gerente o gerente; quedando designado en este acto como "Socio Gerente" el socio señor LEONEL GONZALO ABRAHAM, titular del D.N.I. Nro. 28.762.205, CUIT 20-28762205-9

FISCALIZACION: A cargo de todos los socios, que la ejercerán por sí mismos. CIERRE DE EJERCICIO: 28 de febrero cada año.

\$ 150 518056 Abr. 19

EL RENACIDO S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición del Señora Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, en suplencia, DRA. MARIA CELESTE ROSSO, Secretaria del Dra MARIA JULIA PETRACCO, conforme al art. 10 de la Ley N° 19.550 y según Resolución del día 8 de Abril 2024, se ordena la siguiente publicación de edictos:

1º) INTEGRANTE DE LA SOCIEDAD NICOLAS ALEJANDRO COVINICH COFRE, DNI N 29.977.226, CUIT N2 20-29977226-9 de nacionalidad argentino, nacido el día 14 de Marzo de 1.983, apellido materno COFRE, de profesión comerciante, estado civil soltero, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1158, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe

2º) FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 06/03/2024

3º) DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: "EL RENACIDO SAS."

4º) DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: RIVADAVIA 1302, de la Ciudad de VENADO TUERTO, Departamento General López, Provincia de Santa Fe

5º) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero de las siguientes actividades: INDUSTRIAL: Fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, productos cárnicos y subproductos; COMERCIAL: mediante la venta y/o compra y venta de los productos, subproductos y derivados de las actividades mencionadas en A), producidos o no por la empresa; IMPORTACION Y EXPORTACION: mediante la importación y/o exportación de los productos mencionados en los incisos precedentes

6º) PLAZO DE DURACIÓN: de treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. -

7º) CAPITAL SOCIAL: El capital social esta fijado en la suma de \$500.000. (Pesos quinientos mil) representado por 500 (Quinientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000.- (Pesos mil) de valor nominal cada una, todas de Un (1) voto por acción, la suscripción e integración se realiza de acuerdo al siguiente detalle: NICOLAS

ALEJANDRO COVINICH COFRE suscribe 500 (QUINIENTAS mil) acciones nominativas no

endosables, ordinarias de \$ 1000.- (Pesos mil) valor nominal cada una, de un voto por acción, equivalente a \$ 500.000.- (Pesos Quinientos mil) del Capital Social- Monto de integración: \$125.000. (Pesos ciento veinticinco mil) o sea el 25% del capital suscripto. Naturaleza del aporte : Dinerario —Modalidad : 75 % restante o sea \$ 375000 .- (Pesos trescientos setenta y cinco mil). también en efectivo dentro del término de 2 (Dos) años desde la fecha de constitución

8º) ORGANO DE ADMINITRACIÓN Y FISCALIZACIÓN. Designar como socios gerentes de la Sociedad a los señores: DIRECTOR TITULAR: NICOLAS ALEJANDRO COVINICH COFRE, DNI N2 29.977226, CUIT N2 20-29977226-9 de nacionalidad argentino, nacido el día 14 de Marzo de 1.983, apellido materno COFRE, de profesión comerciante, estado civil soltero, domiciliado en Calle Juan Bautista Alberdi 1158 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, dirección de correo electrónico redfoodarggmail.com, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe , DIRECTOR SUPLENTE: CHIARA BELEN SCLARANDI; DNI N 41.407.530; CUIT N 23-41407530-4; de nacionalidad argentina; nacida el 30 de Julio de 1.998; apellido materno Centeno; de profesión comerciante; estado civil soltera; domiciliado en calle Obispo Rossi 542, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, dirección de correo electrónico sciarandíbelen@gmail.com., quienes

actuarán de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula Sexta del Contrato Social,

9º) REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo del Socio Gerente.-

10º) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: El 30 de Septiembre de cada año.-VENADO TUERTO, 8 de Abril de 2023.

\$ 100 518063 Abr. 19

RECONDUCCION EAB DE BOLNER HNOS SRL

CONTRATO

Se hace saber que el nombre completo es: GUSTAVO ORLANDO DANIEL BOLNER y el numero correcto de dni es el siguiente: DNI 33.195.112 y su cuij 23-33195112-9.

\$ 50 517974 Abr. 19

GYR S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que por resolución de fecha 11/12/23 dentro de los autos "Robiola Andrea Lourdes s/declaratoria de herederos", cuij 21-25438056-0, en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ordenó la transferencia de 1980 cuotas sociales de "GYR" S.R.L. a favor de los herederos Gustavo Senor, en un 75%, y Carina Paola Senor, en un 25%; y por resolución de fecha 14102124 dentro de los autos "Senor Carina Paola s/declaratoria de herederos", cuij 21-02947796-2, en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ordenó la transferencia de 1/4 de 1980 cuotas sociales de "GYR" S. R. L. a favor del heredero Gustavo Senor.

\$ 50 518028 Abr. 19

EL NUEVO FRANCES S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "EL NUEVO FRANCES S.A." s/ Modificación al Contrato Social" -Expte. N° 427/2024, de trámite ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 7, de fecha 8 de Febrero de 2024, se resolvió la modificación del del contrato quedando o artículo Tercero del contrato social quedando conformado

De la siguiente manera:

ARTICULO 3º: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Construcción de obras de arquitectura e ingeniería en general, en el ámbito público y /o privado, inmuebles para terceros en todas sus modalidades, con financiación de terceros. SERVICIOS: Prestación de servicios de saneamiento ambiental, a través del desagote de pozos receptores de efluentes líquidos y sólidos sean estos industriales y/o de construcción, principalmente de bentonita. Prestación de servicios de conexos con la industria de la construcción a través maquinaria vial, como demás herramientas y bienes relacionados a la actividad, tanto en el ámbito público como privado. Prestación de servicios conexos con la energía a través de bienes generadores y/o de apoyo a la misma. Prestación de servicios relacionados con el mantenimiento, generación y perquisición de espacios verdes, tanto en el ámbito público como privado, inclusive la forestación, y desmalezado. La Sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá importar o exportar bienes, realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/ o asociada a terceros los actos que hacen al objeto social. Participar con otras empresas en Uniones Transitorias. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer todos los actos que — sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Santa Fe, 08 de abril de 2024. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 300 518216 Abr. 19

FORTIN FARIAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 310 del 26/03/2024, se ha resuelto por unanimidad de designar como directores a Hugo Osvaldo GHIO, argentino, divorciado, ingeniero agrónomo, nacido el 7 de Septiembre de 1949, titular del D.N.I. N° 7.841.396, CUIL/CUIT 20-07841396-5, domiciliado en calle San Luis 423, piso 9, de Rosario, Provincia de Santa Fe como director titular y presidente del directorio; Ana María Ghio, argentina, nacida el 6 de febrero de 1945, DNI N° 4.615.084, CUIT N° 27-04615084-3, soltera, empresaria, domiciliada en calle San Luis 423, piso 9, de Rosario, Provincia de Santa Fe, como directora titular y vicepresidente del Directorio; y a Magdalena María Ghio Giorgetti, argentina, nacida el 27 de enero de 1992, DNI N° 36.291.075, CUIT N° 27-36291075-2, soltera, contadora pública, domiciliada en Av. Candido Carballo 230 Torre 1 piso 1 depto. D de Rosario, provincia de Santa Fe y Valentina María Ghio Giorgetti, argentina, nacida el 30 de septiembre de 1993, D.N.I. N° 37.491.329, C.U.I.T. N° 27-37491329-3, coach, soltera, domiciliada en calle Catamarca 2153 piso 14 depto. B de Rosario, provincia de Santa fe como directoras titulares; y a Carlos Alberto Rainaudo, argentino, nacido el 15 de febrero de 1965, D.N.I. N° 16.982.4567 C.U.I.T N° 20-16982456-9 contador público, divorciado, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas 1271 de Rosario, provincia de Santa Fe como director suplente. Todos ellos han constituido domicilio especial según lo dispuesto por el

art. 256 LGS en la sede social sita en calle San Luis 423 piso 9 de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 100 518022 Abr. 19

GRUPO ALIAR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GRUPO ALIAR S.A. s/Designación de autoridades (Expte 2834/2023) de trámite por ante el Registro Público, se hace saber que en los autos mencionados, los integrantes de La firma GRUPO ALIAR.-S.A. han solicitado la inscripción del Acta de Asambleas Accionistas y de Directorio con fecha 9 de Noviembre de 2023. Se ha designado Presidente GALLIANO GUILLERMO, DNI 28.658.708, con domicilio en calle Castelli 845 Esperanza Casado, Ingeniero Agrónomo, Argentino, nacido 25/06/1981 y vicepresidente COOKE JUAN IGNACIO, DNI 28.022.832, con domicilio en calle Carlos Beck Bernard 980 - San Carlos Sud, Soltero, Comerciante, Argentino, nacido el 26/07/1980 Y los Sres/Sras GALLIANO NICOLAS, DNI 26.386.962, con domicilio en calle Luis Perret 3067 - Esperanza Y COOKE MARIA DOLORES, DNI 31.169.483, con domicilio en calle Carlos Beck Bernard 980 San Carlos Sud, como directores suplentes. Dr. Jorge E. Freyre, secretario. Santa Fe 28 de diciembre de 2023.

§ 100 517879 Abr. 19

GALERIA SANTA FE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "GALERIA SANTA FE S.A." /Designación de autoridades", Expte: 344/2024. El Registro Público

del Juzgado en Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de Santa Fe hace Saber: Que se ha ordenado la inscripción de la designación de autoridades y sindico, establecida en Acta de Asamblea Ordinaria realizada el 03 de octubre de 2024 en cual se designaron por el término estatutario miembros del directorio y de la sindicatura quedando distribuidos los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Marcelo Klotzman, DNI 177212223, con domicilio en calle Alte. Brown 5605 Piso 2 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20177212238; Vice-Presidente Cesar Daniel Qüesta, DNI 6254853, con domicilio en Zona Rural Colonia San José, Dpto San Javier, Provincia de Santa Fe, CUIT 20062548534; actor titular: Ana Padoan, DNI 5.492.965, con domicilio en calle 25 de Mayo 3357, Piso 12 Dpto. "A" de la ciudad de Santa Fe, CUIT 27054929655; actor Suplente: Elena Ruth Sapoznik, DNI 17461847, con domicilio legal en Av. Alte. Brown 5605 Piso 20 de la ciudad de Santa Fe, CUJT N° 27-17461847-5: Sindico Titular: Carlos Rosenfeld, DNI 17648637, con domicilio legal en calle Crespo 3224, de la ciudad de Santa Fe, CUIT N° 2017648637-7 y Sindico Su

lente: Nicolás Manibardo y Acacio, DNI 33068457, con domicilio legal en calle Jujuy 2960, de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20- 33068457-8.Santa Fe 27 de marzo de 2024.Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 100 517715 Abr. 19